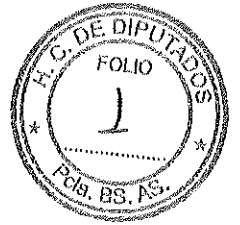




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 510

125-26



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

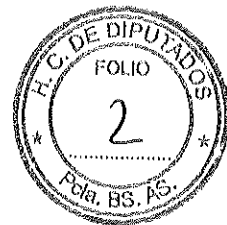
DECLARA

Su beneplácito por la 31° edición de la Fiesta Nacional de la Guitarra que se desarrolló entre el 8 y el 15 de marzo del corriente año, en el partido de Dolores.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar el beneplácito por la 31° edición de la Fiesta Nacional de la Guitarra que se desarrolló entre el 8 y el 15 de marzo del corriente año, en el partido de Dolores.

La primera edición de esta festividad se realizó en el año 1992 como un homenaje al compositor y guitarrista local Abel Fleury, estableciendo la segunda semana del mes de marzo como fecha de celebración.

Una de las atracciones más destacadas de la fiesta son los espectáculos folklóricos, mezclando actividades populares actuales con la tradición y la costumbre, donde artistas locales, nacionales, e internacionales se presentan cada año brindando un show único. Este año, el evento contó con la participación de artistas como La Delio Valdez, Los Nocheros, La Joaqui, Los Totorá, Sony Music, Carlos Ramón Fernández, Lele Lovato, Machacos, Amigos del Camino y la Nico Folk. Además, se presentaron artistas consagrados en Cosquín, como Bruno Arias, Destino San Javier, Lucio Rojas, La Callejera, y Adrián Maggi; y al igual que cada año, todas las noches un guitarrista interpretó las obras más emblemáticas de Abel Fleury, enalteciendo su legado y rindiendo homenaje.

Uno de los eventos más esperados es la elección de la Reina Nacional de la Guitarra, que cada año cuenta con la participación de muchas jóvenes que desean representar a Dolores a nivel nacional, en distintas provincias y eventos, generando para las postulantes un hermoso sentimiento de orgullo y pertenencia local.

En el último día se realizan jineteadas y un "desfile tradicionalista" con distintas agrupaciones sociales con ropas típicas. Además, la referida fiesta cuenta con el "Paseo de la Guitarra": una feria comercial, artesanal y gastronómica considerada como una de las más grandes de la Provincia de Buenos Aires.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 510 /25-26



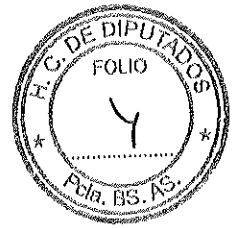
Cabe destacar la importancia de este evento para la ciudad, ya que convoca a muchísimos visitantes en una semana de jornadas colmadas de música y tradición.

Por todo lo expuesto, considerando que estas fiestas y celebraciones son manifestaciones del patrimonio cultural y expresiones de la identidad común que merecen ser destacadas y sostenidas en el tiempo, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



ANEXO

Grilla completa de artistas día por día:

Sábado 8 de marzo

- Majuma
- Guardapampa
- La Callejera
- Adrián Maggi
- Bruno Arias
- Sergio Galleguillo

Domingo 9 de marzo

- Germán Fratancangelli
- Bombo Leguero
- Néstor Ortiz
- Lucio Rojas
- Román Ramonda
- Destino San Javier

Lunes 10 de marzo

- Ezequiel Romano
- Orlando Vera Cruz
- Raúl Palma
- Foquito y la 220
- Roxana Carabajal

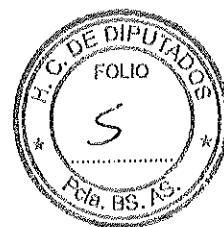


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

510

125-26



Martes 11 de marzo

- Rosana Saado
- Germán Montes
- Las Voces del Este
- Brian Simaldoni
- **La Delio Valdez**

Miércoles 12 de marzo

- Amigos del Camino
- Guardapampa
- La Nico Folk
- Machacos
- Lele Lovato
- Carlos Ramón Fernández

Jueves 13 de marzo

- Noche de Payadores

Viernes 14 de marzo

- **Los Totora**
- La Tynga
- **G Sony**
- **La Joaqui**

Sábado 15 de marzo

- Nuevo Horizonte

EXPTE. D-

510

125-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



- La Bruja Salguero
- Fuyen
- **Los Nocheros**